CSV asignado: UJASEDE-5AB5-2319-CE76-3962-7A79-12F3-A8C8-F745. Para cotejar el presente documento con su original acceda a la Sede Electrónica de la Universidad en: https://sede.ujaen.es/publico/utilidades/validador-documentos. Documento firmado en virtud del Reglamento (UE) nº910/2014 en fecha por

Universidad de Jaén
Servicio de Personal

RESOLUCIÓN DE 2 DE JULIO DE 2025, DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN, POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA DE 21 DE ABRIL DE 2025, DE UN CONTRATO EN REGIMEN LABORAL, PARA LA COLABORACIÓN EN ACTIVIDADES CIENTÍFICAS, TECNOLOGÍCAS O ARTÍSTICAS, CON CARGO A CRÉDITOS DE INVESTIGACIÓN. Ref: 2025/CL046 (PA2) (EX).

La Comisión de Selección nombrada por Resolución de la Universidad de Jaén de 21 de abril de 2025, a la vista de las solicitudes presentadas y una vez valorados los méritos alegados por los solicitantes, acuerda resolver el concurso en los siguientes términos:

Nº de Orden	**Candidato/a**	**Puntuación**	
1	JUAN CARLOS FERNÁNDEZ PÉREZ	81,73	**PROPUESTO**

En base a lo anterior, procede adjudicar el contrato de trabajo referido a D. JUAN CARLOS FERNÁNDEZ PÉREZ.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso de alzada, en el plazo de un mes, ante el Rector de la Universidad de Jaén, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Mª Victoria López Ramón
Presidenta de la Comisión de Selección

CSV : UJAPFIR-f7fa-7a43-b352-15d8-8be1-fa05-4215-f15f
Web : https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos
FIRMANTE(1) : MARIA VICTORIA LOPEZ RAMON | FECHA : 02/07/2025 12:11 | NOTAS : F - (Sello de Tiempo: 02/07/2025 12:11)